

# ralentización

medio centenar de actividades que siguen entre los principales motores.

## LAS ACTIVIDADES QUE LIDERAN EL EMPLEO

Puestos de trabajo creados entre el segundo trimestre de 2019 y el mismo periodo del año anterior. En número de ocupados.

Educación	72.000
Comercio al por mayor	60.900
Programación y consultoría informática	36.200
Transporte terrestre y por tubería	29.400
Construcción de edificios	28.500
Servicios a edificios y jardinería	25.600
Construcción especializada	25.200
Asistencia en residencias	24.600
Act. jurídicas y de contabilidad	22.600
Otros servicios personales	20.700
Serv. sociales sin alojamiento	17.600
Act. postales y de correos	16.000
Suministro de energía eléctrica	15.700
Artes gráficas y grabados	13.900
Act. asociativas	13.700
Act. administrativas de oficina	13.300
Productos minerales no metálicos	13.100
Act. de alquiler	12.900
Serv. tco. de arquitectura e ingeniería	12.400
Act. deportivas y recreativas	12.200
Venta y reparación de vehículos	12.000
Administración Pública y Defensa	10.500
Act. profesionales, científicas y técnicas	10.100
Otras industrias manufactureras	9.900
Act. inmobiliarias	8.600
Fabricación de fármacos	8.500
Industria de la alimentación	8.000
Act. de seguridad	8.000
Fabricación de bebidas	7.800
Ingeniería civil	7.500
Reparación e instalación de maquinaria	7.300
Grabación de cine, imagen y sonido	7.300
Industria de la madera y del corcho	6.800
Transporte aéreo	6.700
Act. artísticas y espectáculos	6.600
Serv. financieros, excepto seguros	5.000
Act. aux. a los servicios financieros	4.000
Act. de juegos de azar y apuestas	3.200
Prod. informáticos, electrónicos y ópticos	3.100
Confección de prendas de vestir	2.900
Extracción de crudo de petróleo y gas	2.800
Serv. de información	2.700
Seguros y fondos de pensiones	2.600
Organismos extraterritoriales	2.600
Telecomunicaciones	2.000
Recogida y tratamiento de residuos	1.700
Otras industrias extractivas	1.200
Silvicultura y explotación forestal	1.100
Apoyo a las industrias extractivas	700
Act. veterinarias	400
Industria química	200

Fuente: INE

Expansión

**FRENO A LA CONTRATACIÓN/** EL IMPACTO SE NOTA ESPECIALMENTE ENTRE LAS MUJERES JÓVENES, LOS SECTORES Y OCUPACIONES PEOR RETRIBUIDOS Y LAS REGIONES CON SUELDOS MÁS BAJOS.

## Los primeros efectos negativos de la subida del salario mínimo

**ANÁLISIS** por P. Cerezal

Cuando el Gobierno anunció a finales del año pasado que subiría el salario mínimo un 22,3%, hasta los 900 euros al mes, numerosos analistas se lanzaron a criticar la medida, al entender que pondría en peligro la creación de empleo. El Banco de España, por ejemplo, estimó que se perderían 150.000 puestos de trabajo, mientras que la Autoridad Fiscal (AIReF) cifró este impacto en 40.000, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) pedía cautela con estas subidas. Sin embargo, los datos de los primeros meses seguían siendo positivos, y algunos organismos empezaron a echarse atrás, como es el caso de la AIReF, no así el Banco de España, mientras que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señalaban que podría tener incluso repercusiones positivas sobre el crecimiento. Pero esta visión optimista puede durar muy poco, ya que se empiezan a apreciar efectos negativos entre los sectores y colectivos más vulnerables, como es el caso de las mujeres, los jóvenes, y aquellas actividades y categorías profesionales que generan un menor valor añadido. Y también el destope de las cotizaciones sociales ha frenado drásticamente la creación de empleo entre los directivos, por ejemplo.

Los datos de la última Encuesta de Población Activa son bastante concluyentes y quedaron refrendados, además, por las últimas cifras de la afiliación a la Seguridad Social, publicadas el pasado viernes. Y a eso hay que sumar que, de acuerdo con los cálculos de BBVA Research, la creación de empleo entre aquellos grupos de edad y sectores con un mayor predominio del salario mínimo ya se habría detenido, aunque se habría compensado con una mayor contratación entre aquellos trabajadores que no se ven tan afectados por la medida. Quizá el caso más significativo es el de las mujeres y, especialmente, el de las más jóvenes. Así, si el conjunto del mercado laboral se ha frenado seis décimas entre el cuarto trimestre del año pasado (cuando crecía a un ritmo interanual del 3%, justo antes del alza del SMI) y el segundo de este ejercicio (cuando se frenó al 2,4%), el impacto para las mujeres más jóvenes se ha multiplicado incluso por trece. En concreto, la creación de empleo femenino entre personas de 16 a 19 años ha pasado de un 18,8% interanual al 7,6%, y entre aquellas mujeres de 20 a 24 años ha pasado de avanzar un 2,8% a descender a un ritmo del 3%.

También el análisis por sectores muestra datos similares, ya que por lo general el impacto se concentra en aquellos peor retribuidos, que son



### El destope de cotizaciones también ha lastrado el empleo entre los directivos y los trabajos mejor pagados

*grosso modo* los que generan un menor valor añadido y los que se han visto más afectados por un incremento del SMI. Entre estos, se encuentran las actividades veterinarias, el cuarto sector peor pagado de los 77 de los que hay datos, que pasa de un aumento del empleo del 62% en el cuarto trimestre del año pasado a avanzar apenas un 1,6%; las actividades administrativas y de oficina (con una retribución un 24% inferior a la media) se han frenado del 49% anual al 10,7% y las actividades de bibliotecas, archivos y museos (con un sueldo un 12% por debajo de la media) pasan de aumentar la plantilla a un ritmo del 6,8% a reducirla un 15,4%.

Pero el problema añadido es que también aquellas profesiones con retribuciones muy superiores a la media se han visto afectadas por el alza de las cotizaciones máximas, que ha incrementado los costes laborales y frenado así la contratación. Es el caso por ejemplo del refinado de petróleo (el segundo mejor pagado de España), que pasa de crecer un 13,6% a desplomarse un 8,7%, o el transporte marítimo y fluvial (cuya remuneración queda un 30,1% por encima de la media), que pasa de crecer un 9,8% a caer a un ritmo anual del 8,1%. Por último,

hay que recordar que en la industria química, que alertó de una fuerte ralentización de la contratación este año por la subida de cotizaciones, el crecimiento del empleo se ha frenado en seco y apenas avanza un 0,1%.

Además, el impacto también se nota por categorías profesionales, aunque es mucho más evidente en el caso de aquellos sueldos más altos. Por ejemplo, los directivos y gerentes de empresas de hostelería son los más afectados (pasan de aumentar un 17,5% a caer un 6,9%) y los de otras compañías reducen su crecimiento en 13,8 puntos porcentuales. El golpe también se nota entre los técnicos sanitarios (con un golpe de 15,7 puntos) y los profesionales de apoyo en finanzas y matemáticas (cuya contratación se frena 11,6 enteros).

Y, por el lado del SMI, el impacto se nota especialmente entre los peones de transporte (13,7 puntos menos), los cajeros y taquilleros, excepto banca (8,6 puntos menos) y los ayudantes de preparación de alimentos (donde el empleo cae a un ritmo del 9,8%, el triple que el año anterior).

Finalmente, por regiones, y según los últimos datos de Trabajo, de julio, se observa que tres de los cuatro mayores frenos en la contratación corresponden a tres de las regiones con salarios más bajos: Canarias, Extremadura y Castilla-La Mancha. El caso más evidente es el de Castilla-La Mancha, que pasa de incrementar su afiliación a un ritmo del 3,5% en diciembre a un 2,4% en julio.